

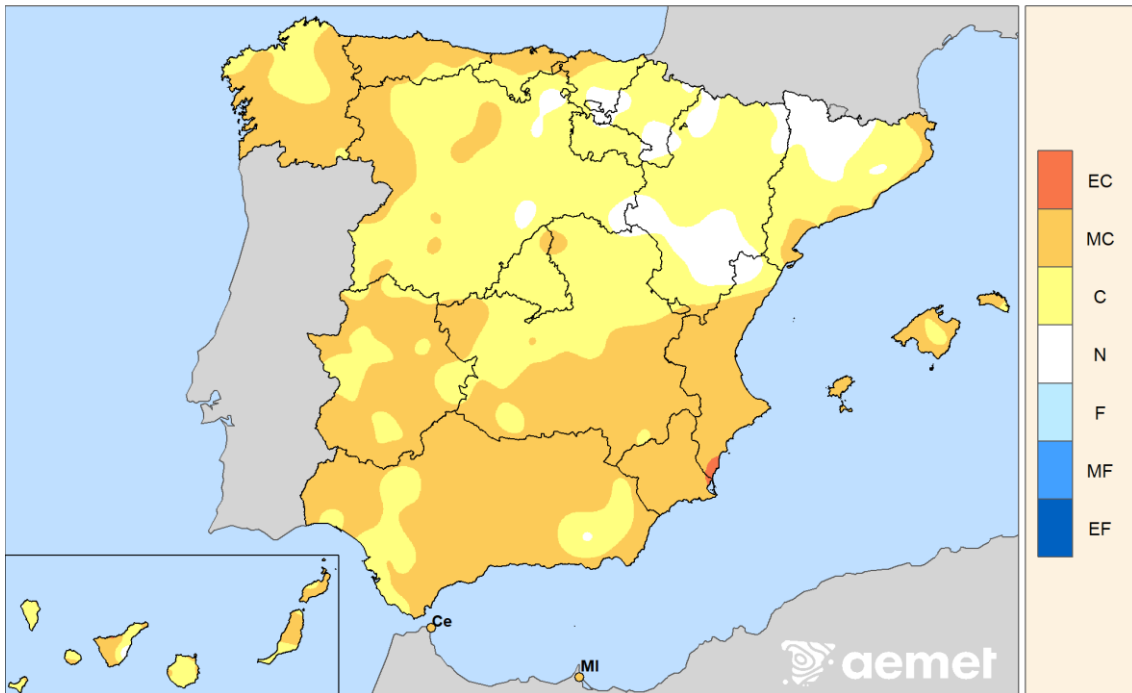
Avance Climático Nacional de julio de 2025

Temperatura

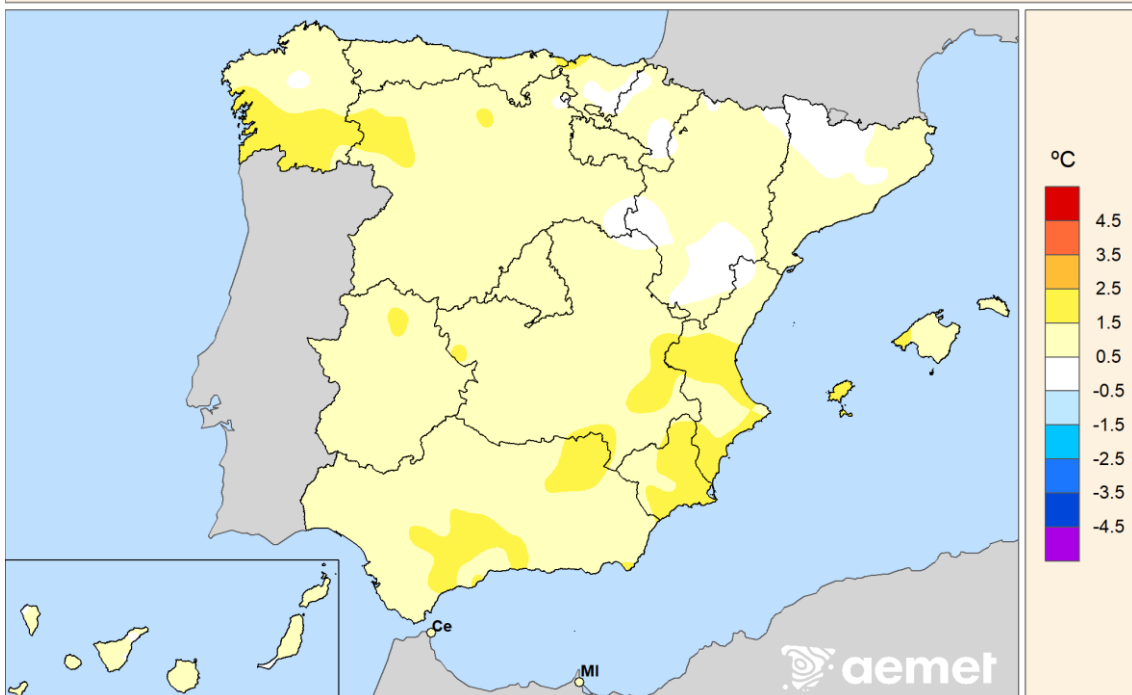
Este mes de julio ha tenido un carácter cálido, con una temperatura media en la España peninsular de 23,8 °C, esto supera en +0,7 °C la temperatura media de un mes de julio promediada con el periodo de referencia 1991-2020; lo cual sitúa este mes en el decimosegundo más cálido desde el comienzo de los registros en 1961, el décimo del siglo XXI.

	Temperatura media		
	T media (°C)	Anomalía (°C)	Carácter
España peninsular	23,8	+0,7	Cálido
Baleares	25,9	+0,8	Muy cálido
Canarias	23,0	+0,7	Cálido

El mes de julio ha sido muy cálido en la en la cuenca del Miño, en la mayor parte de la costa peninsular, Ceuta, Melilla y en la mitad inferior de la península, incluso extremadamente cálido localmente al norte del Mar Menor. En contraste, las temperaturas medias de julio han sido normales en la mitad oeste del Pirineo catalán y en áreas a lo largo del curso del Ebro; en la mitad norte de la Península han tenido un carácter cálido, así como en Sierra Nevada y en la desembocadura del Guadalquivir. En Baleares las temperaturas han tenido un carácter entre cálido y muy cálido; mientras, en Canarias, ha habido un carácter variable.

CARÁCTER DE LA TEMPERATURA - JULIO 2025


Las anomalías térmicas se situaron alrededor de +1 °C en la práctica totalidad de la península, Canarias y en las islas orientales de Baleares. Incluso las temperaturas medias estuvieron unos 2 °C por encima de la media en el resto de Baleares, en la mitad sur de Galicia, áreas de Castilla-León y Castilla la Mancha, Andalucía, Comunitat Valenciana y en la mayor parte de Murcia. No ha habido anomalía significativa en el noroeste de Cataluña, sur de Aragón y zonas de Navarra y País Vasco.

ANOMALÍAS DE LA TEMPERATURA - JULIO 2025


Las temperaturas máximas diarias de julio han estado $+0,7\text{ }^{\circ}\text{C}$ por encima de su valor promedio en el periodo de referencia, y las mínimas estuvieron $+0,8\text{ }^{\circ}\text{C}$ por encima; por lo que resulta una oscilación térmica diaria de $-0,1\text{ }^{\circ}\text{C}$ respecto a la normal de un mes de julio. En el aeropuerto de San Javier la temperatura media en el mes de las máximas diarias ha sido una décima de grado mayor que la de 2023, convirtiéndose en la mayor desde que se tienen registros.

Aunque al hacer el promedio el carácter de julio es simplemente cálido, esto enmascara la variabilidad temporal de temperatura a lo largo del mes. El mes comenzó con la continuación del episodio cálido iniciado en los últimos días de junio, con una diferencia de temperatura de unos $5\text{ }^{\circ}\text{C}$ por encima del promedio; lo cual se fue compensando con una temperatura normal o por debajo de la normal en el último tercio del mes. Por su intensidad y duración, destacan dos episodios cálidos, entre los días 1-10 y entre los días que van del 14 al 18 de julio. El 1 de julio la temperatura media tiene una anomalía de unos $5\text{ }^{\circ}\text{C}$ por encima de su valor normal, que conforme avanza el mes va normalizándose, con algún repunte, hasta el día 11, cuando comienza un descenso brusco de las temperaturas nocturnas y sobre todo diurnas. El día 14 entra una gran masa de aire cálido que hace subir las temperaturas tanto en la península como sobre todo en Canarias, donde las temperaturas medias llegaron a estar unos $6\text{ }^{\circ}\text{C}$ por encima de sus valores habituales. Esta masa se retira en torno al día 19, y durante el resto del mes las temperaturas son frescas o normales.

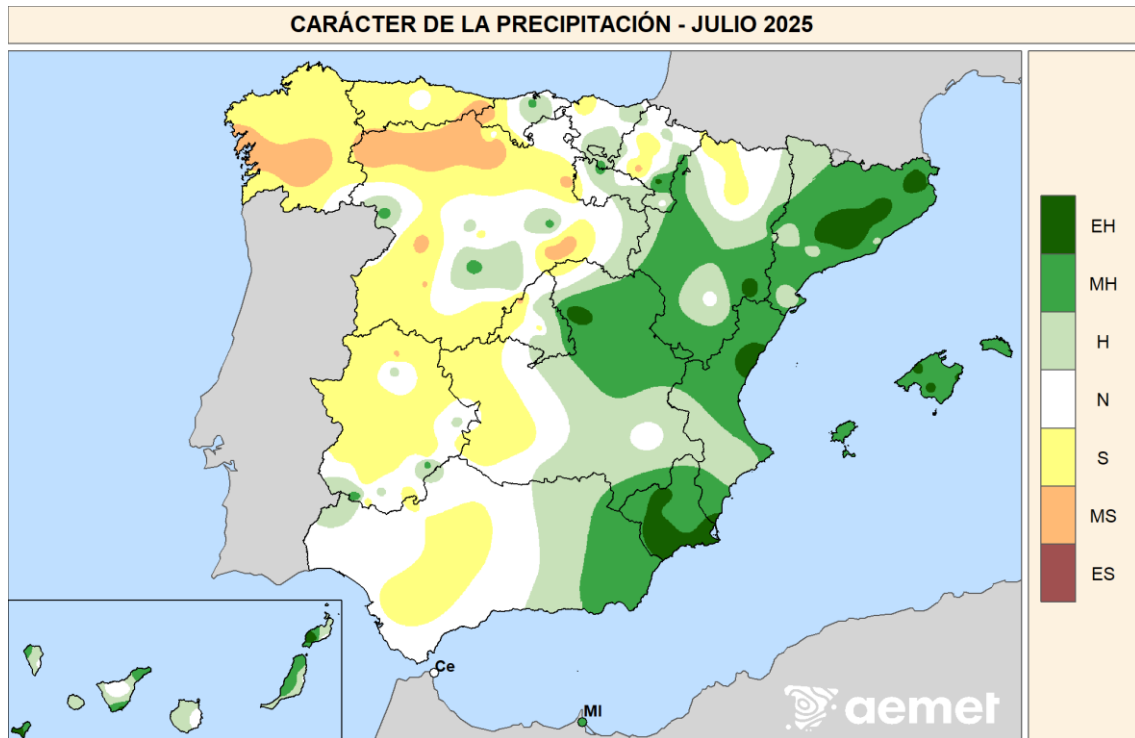
Las temperaturas más altas entre estaciones principales correspondieron a la base aérea de Alcantarilla donde se alcanzaron $43,0\text{ }^{\circ}\text{C}$ el día 18, en el aeropuerto de Sevilla se registraron $42,5\text{ }^{\circ}\text{C}$ el día 1, en el aeropuerto de Córdoba el día 2 se midieron $42,3\text{ }^{\circ}\text{C}$, y en Morón de la Frontera $42,0\text{ }^{\circ}\text{C}$ el día 1. En tres estaciones principales se observó la mínima diaria de un día de julio más alta desde que se tienen registros. Las temperaturas mínimas más bajas que se alcanzaron en estaciones principales fueron los $5,0\text{ }^{\circ}\text{C}$ que se midieron en el Puerto de Navacerrada el día 21, los $6,0\text{ }^{\circ}\text{C}$ registrados en Molina de Aragón el día 25, los $6,9\text{ }^{\circ}\text{C}$ medidos en el aeropuerto de Valladolid y los $7,2\text{ }^{\circ}\text{C}$ del aeropuerto de Salamanca, ambos el mismo día 21.

Precipitación

El mes de julio ha tenido carácter húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 20,9 mm, valor que representa el 124 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del décimo noveno mes de julio más húmedo de la serie desde 1961, y el cuarto del siglo XXI, empatado con julio de 2013. En Canarias se ha tratado del mes de julio más húmedo desde 1961.

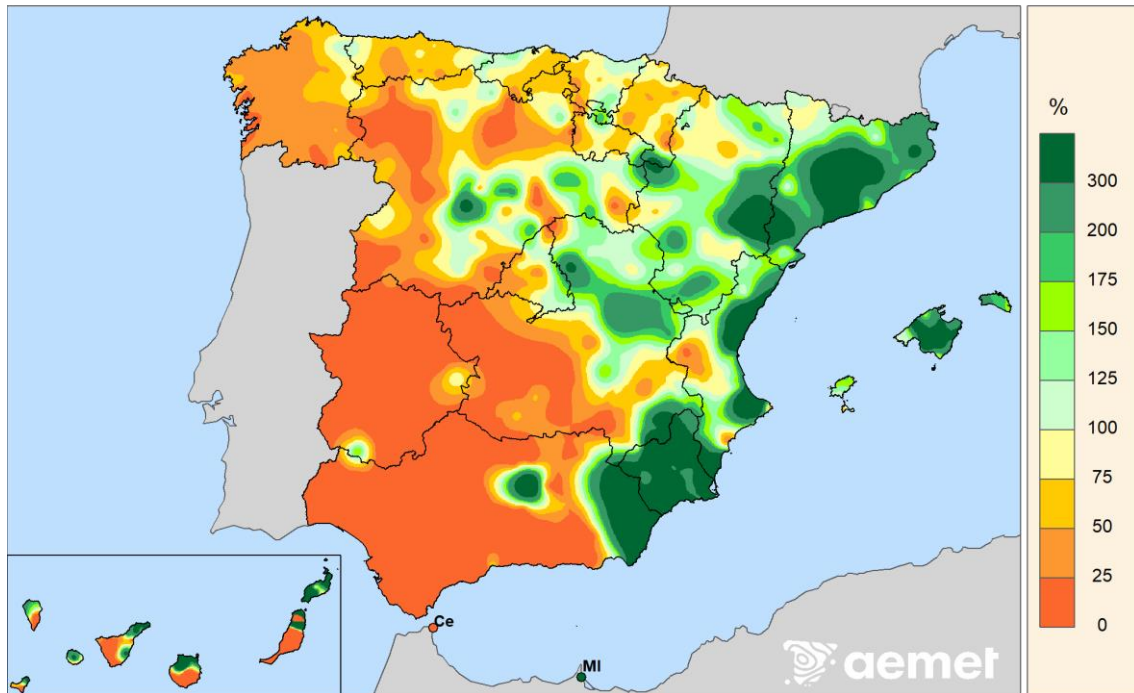
	Precipitación		
	P (mm)	Porcentaje (%)	Carácter
España peninsular	20,9	124	Húmedo
Baleares	20	357	Muy húmedo
Canarias	3,3	367	Extremadamente húmedo

Durante el mes de julio de 2025, el carácter de la precipitación en España mostró notable variabilidad espacial, destacando contrastes entre zonas muy húmedas y otras con un marcado déficit de precipitación. Predominaron los valores muy húmedos y húmedos en el tercio oriental peninsular, con especial incidencia en la Comunitat Valenciana, Región de Murcia, este de Castilla-La Mancha, Aragón y Cataluña. En la Región de Murcia e interior de Cataluña mostró carácter extremadamente húmedo. Por el contrario, julio mostró carácter seco y muy seco en Galicia, especialmente en el noroeste y la franja costera, así como en el norte de Castilla y León y Asturias. La precipitación mostró carácter normal principalmente en una franja central que atraviesa la península de norte a sur, incluyendo partes de Castilla y León, Madrid, el centro de Castilla-La Mancha y zonas de Andalucía. En ambos archipiélagos julio mostró carácter húmedo y muy húmedo con algunas zonas extremadamente húmedas.



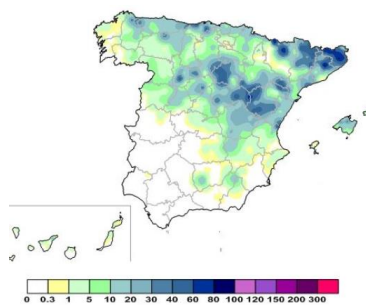
Las mayores precipitaciones diarias registradas en los observatorios principales durante el mes de julio se concentraron, principalmente, en la primera decena del mes. Destacan los 59,6 mm registrados en Girona/aeropuerto el día 6, seguidos por los 57,6 mm en Castelló /Almassora el día 12, los 39,2 mm en Guadalajara el día 3, ambos constituyen los valores más altos de su serie desde 1976 y 2012, respectivamente, los 28,2 mm en Teruel el día 5 y los 27,1 mm en Foronda-Txokiza el día 11. En cuanto a la precipitación total mensual registrada en los observatorios principales durante el mes, destacan los 123,8 mm acumulados en Girona/aeropuerto, seguidos por los 107,3 mm en Donostia / San Sebastián/ Igeldo, y los 89,4 mm en Castelló/ Almassora, que nuevamente constituye el valor más alto de su serie. También se registraron cantidades elevadas en Hondarribia/ Malkarroa con 83,8 mm y en Teruel con 61,4 mm. Estos valores reflejan una distribución desigual de las precipitaciones, con acumulados significativos en el noreste peninsular y áreas del litoral mediterráneo.

% DE LA PRECIPITACIÓN RESPECTO DE LA MEDIA 1991-2020 - JULIO 2025

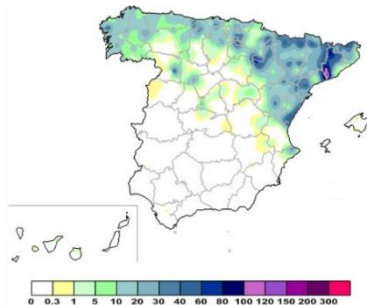


Finalmente, en las siguientes figuras se representan los mapas de precipitación acumulada decenal. Estas figuras permiten analizar con detalle la distribución espacial y la intensidad de las precipitaciones a lo largo de cada decena del mes e identificar las áreas con mayores acumulados. La escala de colores facilita la interpretación rápida de los episodios pluviométricos más significativos y su extensión geográfica.

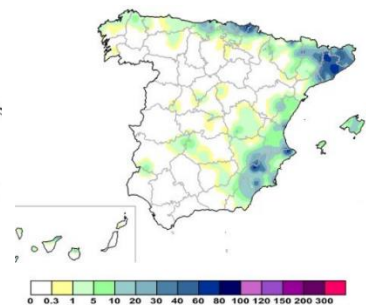
Precipitación acumulada (mm)
1-10 julio



Precipitación acumulada (mm)
11- 20 julio



Precipitación acumulada (mm)
21-31 julio



Fecha de elaboración: 05/08/2025

NOTA importante: En enero de 2023 se empezó a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17).

NOTA: Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación.

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma.